

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES  
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE		TRÁMITE:		X	SE R V I C I O:
PROGRAMA VIVIENDA DIGNA					
DESCRIPCIÓN:					
EN EL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS SE REALIZÓ UN CENSO CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LAS FAMILIAS MÁS VUNELRABLES DE LAS COMUNIDADES, CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA.					
FUNDAMENTO LEGAL:	CON FUNDAMERNTO A LOS ARTICULOS 32 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, 77 LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 4 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1,4 Y 5 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVEZ DE LOS CUALES SE OTORGUEN SUBSIDIOS QUE DEBERAN SUJETARSE A REGLAS DE OPERACIÓN CON EL OBJETO DE ASEGURAR QUE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PUBLICOS SE REALICEN CON EFICIENCIA, EFICACIA,ECONOMIA, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA, ASI MISMO SE SEÑALA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LOS CRITERIOS GENERALES A LOS CUALES SE SUJETARAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS.				
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I X	N O	DIRECCION WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUMPLIR CON LA DOCUMENTACION SOLICITADA DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, CON LA FINALIDAD DE QUE EL SEGUIMIENTO LLEVE AL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO.				
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					

-SOLICITUD	SI	1	77 DE LA LEY FEDERAL DEL PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.						
-INE	SI	1							
-CURP	SI	1							
-DOCUMENTO QUE CREDITE LA PROPIEDAD	SI	1	4 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.						
-COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO	SI	1							
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
	N/A	N/A	N/A						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
	N/A	N/A	N/A						
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	<p>1.- ASISTIR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y ACTUALIZADA DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN.</p> <p>2.-LLENAR LA SOLICITUD (ESTUDIO SOCIOECONÓMICO)</p> <p>3.-DAR A CONOCER LA REFERENCIA DE LA UBICACIÓN DEL PREDIO.</p>								
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	TRES MESES DEPENDIENDO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA Y DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN								
<b>COSTO:</b>	GRATUITO								
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	N/A								
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	N/A								
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	SIEMPRE Y CUANDO ESTÉN VIGENTES LOS PROGRAMAS Y QUE HAYA SIDO BENEFICIARIO								
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:</b>	N/A								
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL						<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>		
							DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		

<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		LIC. MARÍA DEL ROSARIO AGUIRRE JAIMES			
<b>DOMICILIO:</b>	C	MÉNDEZ LUGO		NO. INT. Y EXT.:	4
	A				
	LL				
	E:				
<b>COLONIA:</b>		SEGUNDA DE SAN MIGUEL	<b>MUNICIPIO:</b>	COATEPEC HARINAS	
<b>C.P.</b>	51700	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 H		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
01 722	1665271	N/A	N/A		
01 722	6034262				
01 712	2222954				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
<b>OFICINA:</b>		N/A			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		N/A			
<b>DOMICILIO:</b>	C	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
	A				
	LL				
	E:				
<b>COLONIA:</b>		N/A	<b>MUNICIPIO:</b>	N/A	
<b>C.P.</b>	N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	N/A		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>		¿CUÁNTO TIEMPO TARDA DISPONIBLE EL PROGRAMA PARA PODER REGISTRARME?			
<b>RESPUESTA:</b>		EL TIEMPO LO DETERMINAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, POR EL MOMENTO NOS PUEDE PROPORCIONAR SU NÚMERO DE TELÉFONICO EN CUANTO SE TENGA LA APERTURA DEL PROGRAMA SE LO HAREMOS SABER.			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>		¿SE TIENE QUE DAR ALFUNA APORTACIÓN POR EL PROGRAMA DE VIVIENDA?			

RESPUESTA:	DEPENDIENDO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUIENES DETERMINAN EL COMO SE EJECUTARÁ
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ DOCUMENTO ACREDITA QUE SOY DUEÑO DEL PREDIO Y POR LO TANTO PUEDA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA?
RESPUESTA:	CONTRATO DE COMPRA VENTA, TRASLADO DE DOMINIO, ESCRITURA PÚBLICA, SESIÓN DE DERECHOS.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADO</b>	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/>	 <hr/>	27/01/2025
C.NORMA BELTRÁN MARTÍNEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DE DESARROLLO SOCIAL	LÍC. MARÍA DEL ROSARIO AGUIRRE JAIMES DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	

